LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2012

"PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS PARA EL MDN, DMH, MRA Y AIG"

ACLARACIONES N° 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010, emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 1:

Con referencia al **Punto 3 – Especificaciones Técnicas, PARTIDA 3. Lunes a Viernes de 06:00 a 14:00 hs. incluyendo los días sábados las Oficinas de PRONÓSTICO, DE COMUNICACIONES Y EL ACCESO PRINCIPAL.** En el punto 1. Descripción de los trabajos, ítem a) y c) dice que el horario será de 06:00 a 13:00 hs. Deseamos saber cuál de los dos horarios es el correcto.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 1

CONSULTA N° 2:

Con referencia al **Punto 3 – Especificaciones Técnicas, PARTIDA 3.** En el punto 1. Descripción de los trabajo, ítem e) dice que lo productos e insumos serán proveídos por la DMH, sin embargo, en la visita técnica se menciono que la empresa contratada deberá proveer los productos e insumos. Deseamos saber si debemos cotizar los insumos para este local.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 1

CONSULTA N° 3:

Con referencia al **PUNTO 3 – Especificaciones Técnicas, PARTIDA 2, ITEM 4.** En uno de los puntos menciona "Limpieza de patio, estacionamiento y jardín". Deseamos saber la limpieza del patio y jardín, incluye poda de árboles, corte de césped, y cuidado del jardín en general, para poder cotizarlos en nuestra oferta.

RESPUESTA:

Si incluye

CONSULTA N° 4:

Con referencia al **Punto 3 – Especificaciones Técnicas, PARTIDA 4, REQUISITOS EXIGIDOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, Punto 1 "Las empresas interesadas deberán realizar un relevamiento in situ de los distintos niveles donde es requerido el servicio de manera a cotizar íntegramente los trabajos solicitados".** Se podrá presentar declaración Jurada de conocer el lugar?

RESPUESTA:

Si podrá presentarse una Declaración Jurada de conocer el lugar de prestación del servicio. Remitirse a la Adenda N° 1.